



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

XXXII ABIERTO DEL JOCKEY CLUB CÓRDOBA

Clasificación

“EL FEDERAL”

- 2025 -

I.- MODALIDAD DE JUEGO:

- Individual por golpes (con hándicap).

II.- REGLAS APLICABLES:

La competencia se regirá por las Reglas de Golf, aprobadas por la R&A Rules Limited y la U.S.G.A., vigentes a la fecha de la competición, con todas sus modificaciones, más las Reglas Locales permanentes de la A.A.G. y Reglas Locales complementarias del Campeonato.

III.- CATEGORÍAS:

- Caballeros de 4.8 a 7.0 Índex.
- Caballeros de 7.1 a 15.2 Índex.
- Caballeros de 15.3 a 24.0 Índex.
- Caballeros de 24.1 a 54.0 Índex.
- Damas de 10.0 a 54.0 Índex.

IV.- HÁNDICAP:

Para todas las categorías descriptas en el punto anterior, y para todas las rondas de juego a disputarse, se considerará el hándicap que tenía vigente cada jugador al 13 de Febrero de 2025.

V.- INSCRIPCIONES y FORMA DE PAGO

- **Socios a partir del 28 de Enero 2025** deberán inscribirse y abonar su inscripción a través de secretaría del club (pago anticipado)
- **No Socios a partir del 4 de Febrero 2025** deberán inscribirse y abonar su inscripción a través de: www.jockeyclubcordoba.com.ar/elfederal2025

***Para los importes correspondientes ver apartado XVII - VALORES DE INSCRIPCIÓN.**





VI.- VUELTA ESTIPULADA Y DÍAS DE JUEGO:

Todas las categorías con hándicap caballeros y damas, competirán a 36 **hoyos** (con corte clasificatorio) durante los días **15 y 16 de febrero de 2025**.

VII.- HORARIO DE JUEGO:

Todos los competidores de las distintas categorías de la competición que se hayan inscripto correctamente según las presentes condiciones de competencia, se les asignarán los horarios y tee de salida -hoyo 1 ó 10- oportunamente y para los días de juego. Esto, en razón de que las salidas serán confeccionadas por el Comité de Torneo en relación a los hándicaps de los jugadores inscriptos para el primer y segundo día de juego, y por score para el tercero.

VIII.- CORTE CLASIFICATORIO:

Todas las categorías jugarán su respectiva clasificación a 36 hoyos bajo la modalidad Juego por Golpes.

Todas las categorías (entre 10,0 a 54,0 índice en damas y caballeros entre 4,8 a 54,0 índice a definir) participarán de su **competencia clasificatoria los días 15 y 16 febrero de 2025. En relación a estas categorías**, clasificarán los **6 mejores scores netos**. Todos ellos disputarán los 18 hoyos finales el día 3 de Marzo de 2025 en horarios y tee de salida a establecer por el Comité de Torneo.

IMPORTANTE: Por cuestiones climáticas, o por otras razones que el Comité de Torneo estime necesarias o pertinentes, el torneo para estas categorías podrá quedar reducido a 36 hoyos. Sin poder concluir los últimos 18 hoyos el día 3 de Marzo de 2025.

IX.- MENORES:

Serán considerados jugadores menores, a los efectos del presente abierto, aquellos participantes que tengan hasta 21 años de edad inclusive a la fecha de iniciación del torneo.

X.- TEES DE SALIDA:

Las categorías y tee a utilizarse en la clasificación caballeros entre 4,8 y 54,0 índice serán las siguientes: 4.8 a 7.0 tee Azul – 7.1 a 15.2 tee Azul – 15.3 a 24.0 tee Blanco – 24.1 a 54.0 tee Amarillo.

Y los **tees rojos** para la categoría de **Damas** con hándicap.

XI.- RITMO DE JUEGO:

Se establece como ritmo de juego la referencia del grupo que lo precede, de perder distancia con el grupo de adelante como primera medida los jugadores serán advertidos, y de persistir la demora, se aplicará la sanción correspondiente según las reglas vigentes.

También se tendrá especialmente en cuenta la **Tabla de Ritmo de Juego** establecido para cada hoyo, la cual será oportunamente publicada por el Comité de Torneo.

XII.- DEFINICIÓN EN CASO DE EMPATE:



JOCKEY CLUB CÓRDOBA
GOLF

FGPC
Federación de Golf de la Provincia de Córdoba



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING™



Por desempate automático, según método publicado, para todas las categorías.

XIII.- CANCELACIÓN DE UNA O MÁS VUELTAS:

Será determinado oportunamente por el Comité de Torneo.

XIV.- SUSPENSIÓN DEL JUEGO:

En caso de tormentas eléctricas o cancha injugable (por inundación en razón de intensas lluvias, fuertes vientos, etc.) el Comité de Torneo decidirá sobre la suspensión o no de la ronda. La misma se tramitará de la siguiente manera:

(a) Interrupción inmediata del juego: una bomba de estruendo o un toque de sirena continuo.

Debiendo los jugadores regresar inmediatamente al club House sin poder ejecutar un golpe luego de efectivizada la suspensión. Dicha medida alcanza a la práctica en el putting green y en el driving range por cuestiones de seguridad para los jugadores.

(b) Reanudación del juego: dos bombas de estruendo seguidas o dos toques de sirena.

XV.- MEDIOS DE MOVILIDAD ESPECIALES:

El uso de medios de movilidad especiales (autos eléctricos de 4 ruedas o triciclos), será autorizado por el Comité de Torneo evaluando puntualmente cada caso en particular.

XVI.- ETIQUETA:

Los jugadores deben recordar, en todo momento, que son huéspedes del Jockey Club Córdoba y, por lo tanto, deberán prestar especial atención a todos los aspectos de la "etiqueta", comportamiento social y respetar los reglamentos internos como lo es el Código de Etiqueta y Conducta vigente en dicha Institución.

Sanciones: De acuerdo al referido Código, en caso de una seria infracción, el Comité de Torneo puede descalificar a un jugador según la reglamentación vigente.

XVII.- VALORES DE INSCRIPCIÓN:

Para todos los competidores que jueguen el fin de semana del **sábado 15 y domingo 16 de febrero de 2025**, los importes serán:

CLASIFICACION EL FEDERAL	2025
Socio Mayor del Jockey Club Córdoba	\$ 35.000,00
Socio Menor del JCC hasta 21 años inclusive	\$ 20.000,00
No Socio Mayor (F.G.P.C)	\$ 75.000,00
No Soc. Menor (F.G.P.C.) hasta 21 años inclusive	\$ 45.000,00
No Socio Mayor (otras federaciones)	\$ 85.000,00
No socio Menor (otras federaciones) hasta 21 años inclusive	\$ 50.000,00

XVIII.- ENTREGA DE LA TARJETA. SCORE:



JOCKEY CLUB CÓRDOBA
GOLF

 FGPC
Federación de Golf de la Provincia de Córdoba



 WORLD AMATEUR GOLF RANKING™



Se regirá por las Reglas de Golf actuales: La tarjeta de score se depositará en la urna o se entregará a la persona designada por el comité a tal efecto, lo antes posible luego de terminado el último hoyo de juego del día. Una vez que la tarjeta se haya depositado en la urna o haya sido recibida por la persona designada por el comité, la misma será considerada oficialmente entregada.

XIX.- CIERRE DE LA COMPETENCIA:

La competencia se considerará finalizada, cuando los premios han sido entregados a los ganadores o, en ausencia de entrega de premios, cuando todos los scores han sido aprobados por el Comité.

IMPORTANTE: El Comité de Torneo está facultado para realizar modificaciones o cambios en las presentes Condiciones de la Competencia del Campeonato que considere necesarios y en cualquier momento de la tramitación del torneo.

COMITÉ DE TORNEO

**Caferatta Agustín
Carot Jeremías
Galander Gabriel
Sagardia Hernaldo
Slade Ariel**



JOCKEY CLUB CÓRDOBA
GOLF



FGPC
Federación de Golf de la Provincia de Córdoba



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING™